

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20

Telf.052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 263

Número de Repertorio: 623

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veinticinco de Enero del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de ADJUDICACION, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 263 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
CLTE205162	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA	ADJUDICADOR
1790010937001	BANCO PICHINCHA C.A	ADJUDICATARIO
800000000033727	COMPAÑIA PROTAVEC PROCESADORA DE TAGUA VERA CEDEÑO CIA. LTDA	EX PROPIETARIO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	XXX	79338	ADJUDICACION
LOTE DE TERRENO	3117302000	34305	ADJUDICACION
LOTE DE TERRENO	3117301000	74022	ADJUDICACION
LOTE DE TERRENO	3117310000	74014	ADJUDICACION

Libro: COMPRA VENTA

Acto: ADJUDICACION

Fecha inscripción: martes, 25 enero 2022

Fecha generación: martes, 25 enero 2022

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZAGEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 1 8 9 4 2 9 V D W F E 2 4





Factura: 002-003-000037860



20211308006P04406

PROTOCOLIZACIÓN 20211308006P04406

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 10 DE DICIEMBRE DEL 2021, (16:51)

OTORGA: NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 15

CUANTÍA: INDETERMINADA



A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ALARCON CHAVEZ CARMEN DEL PILAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305274647

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS ANDRÉS GILER CASTILLO

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 06920-DP13-2021-KP



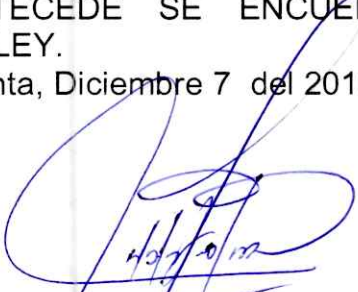
COPIA CERTIFICADA DEL AUTO DE ADJUDICACION A FAVOR DEL BANCO PICHINCHA C.A. DENTRO DEL JUICIO EJECUTIVO NUMERO 57-1995 QUE SIGUE EL BANCO PICHINCHA C.A. SUCURSAL MANTA EN CONTRA DE LA COMPAÑIA PROTAVEC PROCESADORA DE TIGUA VERA CEDEÑO CIA. LTDA. SE HA DICTADO LO SIGUIENTE:

UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTON MANTA DE MANABÍ, Manta, viernes 31 de enero del 2014, las 12h30. VISTOS: Incorporarse a los Autos el escrito que antecede. En lo principal, atenta al pedido del actor, de conformidad con lo preceptuado en el Art. 463 de la codificación del Código de Procedimiento Civil, y una vez que se encuentra ejecutoriado el Auto de calificación de posturas, se adjudica a favor del BANCO PICHINCHA C.A., por la suma de SETENTA MIL DOSCIENTOS TRES DOLARES CON VEINTICINCO CENTAVOS (USD\$70.203,25) de contado e imputable al crédito demandado, el bien inmueble embargado dentro de esta causa, que corresponde al siguiente detalle: 1.- El bien que se adjudica está compuesto de un solo cuerpo cierto esquinero (3 lotes de terreno y una parte de un cuarto lote) y dos viviendas, situado en el Sitio Mazato del Barrio María Auxiliadora No. 2, calle # 312 y 311 e intersección con la avenida # 214, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta; 2.- El bien inmueble tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente: 25.00m y calle # 312; por atrás : 37.50m y calle 311 ; por el costado derecho: 76.30m y propiedades de los señores Luis Manuel Holguín y Armando Cevallos, más 54.90 m de propiedad del señor Vera; y, por el costado izquierdo: 131.40m y avenida # 214, con un área total de 3.922,72 m² ; 3.- El sector cuenta con los servicios públicos de agua potable, energía eléctrica, alcantarillado, red telefónica , TV por cable, y transportación local; 4.- Cerramiento: Por la parte frontal, entre la av. 214 y calle 312 comprende 22.60 m de cerramiento de 8 columnas de hormigón armado , paredes de mampostería de ladrillo sin enlucir, muro de contención de hormigón ciclópeo y vigas superiores e inferiores de hormigón armado de 2.40 m, que es parte de una puerta metálica grande, corrediza vehicular y peatonal; por el costado derecho: Con cerramiento en mal estado de tiras y postes de madera: por la parte de atrás: Con cerramiento de trece columnas de hormigón armado, paredes de mampostería de ladrillo sin enlucir, muro de contención de hormigón ciclópeo y 6.00 m de viga superior de hormigón armado y toda su longitud de viga inferior de hormigón armado; por el costado izquierdo: Con cerramiento de 44 columnas de hormigón armado, paredes de mampostería de ladrillo sin enlucir , muro de contención de hormigón ciclópeo y 43 m de viga superior de hormigón armado y toda su longitud de viga inferior de hormigón armado; 5.- VIVIENDAS: La primera: AREA 162.40 M², distribuida en sala comedor, cocina, dormitorios y baños, con estructura de hormigón armado, columnas , cadenas y vigas, cubierta de planchas de zinc sobre estructura de madera, contra piso de hormigón simple , paredes exteriores e interiores de mampostería de ladrillo , puerta-ventanal de aluminio y vidrio , tres ventanas, con instalaciones eléctricas y sanitarias sobre puestas y empotradas. Su estado es bueno; La segunda: Área 42.00m², con estructura de hormigón armado, columnas, cadenas y vigas, cubierta de planchas de zinc



sobre estructura metálica, contra piso de hormigón simple, paredes exteriores de mampostería de ladrillo sin enlucir, puerta frontal de madera. Su estado es bueno; 6.- Dos cisternas de hormigón armado: volumen 27.65 m³ y 16.36m³, estructura y contra piso de hormigón armado, paredes de hormigón armado y enlucidas, con tapa metálica de protección en solo una de ellas. Su estado es bueno; 7.- OBRAS ADICIONALES : Contra piso de hormigón simple de espesor y área aproximada de 0.07 m y 400.00 m² sobre el costado izquierdo y después de las dos viviendas de hormigón armado de frente hacia atrás. Dos covachas medianas de caña guadua, madera , cadi, planchas de zinc y piso de tierra. Y . dos covachas más, pequeñas, una entre las dos viviendas de hormigón armado y la otra más grande de hormigón simple, que se utiliza como ramada de 3 tanques de fibra de vidrio, de caña guadua, cadi, planchas de zinc y piso de tierra. 7.- El avalúo del predio es de USD\$ 140.406,50 y le será entregado al BANCO PICHINCHA C.A., saneado y libre de todo gravamen. Confiérase una copia de este Auto, para que lo protocolice e inscriba y le sirva de título de propiedad. Así mismo se dispone la cancelación de los gravámenes que afecten a la propiedad adjudicada, para lo cual, se notificará al señor Registrador de la Propiedad de Manta. Ejecutoriado este Auto se continuará con el trámite correspondiente. Notifíquese) DRA.LAURA JOZA MEJIA JUEZA DE LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA . CERTIFICO: QUE EL AUTO DE ADJUDICACION QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL EL QUE CONFIERO POR MANDATO DE LA LEY Y A CUYA AUTENTICIDAD ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.- RAZON: SIENTO COMO TAL QUE EL AUTO DE ADJUDICACION QUE ANTECEDE SE ENCUENTRA EJECUTORIADO POR EL MINISTERIO DE LA LEY.

Manta, Diciembre 7 del 2016


AB.CARLOS CASTRO CORONEL
SECRETARIO DE LA UNIDAD
JUDICIAL CIVIL DE MANTA





BanEcuador B.P.
20/10/2021 02:57:35 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-Gobierno Provincial de Manabí
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1253650340
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: dmsgarcia
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 6
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.50
Comision Efectivo:	0.51
I.V.A.:	0.06
TOTAL:	2.07

SUJETO A VERIFICACION

AGENCIA CANTONAL
MANTA

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-503-000005086
Fecha: 20/10/2021 02:57:51 p.m.

No. Autorización:
2010202101176818352000120565030000050862021145710

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
Subtotal USD	0.51
I.V.A.	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario



Ficha Registral-Bien Inmueble

74014



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21032363
Certifico hasta el día 2021-12-09:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXX

Fecha de Apertura: viernes, 31 julio 2020

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en el Barrio María Auxiliadora Número Dos

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: Compraventa relacionada con un terreno ubicado en el Barrio María Auxiliadora Número Dos de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos.

Frente: Treinta y ocho metros ochenta centímetros con calle trescientos catorce.

Atras: Treinta y nueve metros noventa centímetros con propiedad de la Familia Macías.

Derecho: Cincuenta metros con avenida número doscientos trece.

Izquierdo: Cincuenta metros con propiedad del Sr. Armando Cevallos. Con una superficie total de MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA TIENE VIGENTE GRAVAMENES.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1750 lunes, 31 agosto 1992	1299	1300
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	773 martes, 27 julio 1993	3411	3423
EMBARGOS	EMBARGO	29 viernes, 24 marzo 1995	74	77

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 31 agosto 1992

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 agosto 1992

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA. La Sociedad Procesadora De Tagua Vera Cedeño PROTAVEC COMPAÑIA LIMITADA, representada por los Sres. Gustavo Vera Cedeño, casado y Alejandro Vera Barcia, casado en calidades de Gerente y Presidente respectivamente, un terreno ubicado en el Barrio María Auxiliadora Número Dos de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Treinta y ocho metros ochenta centímetros con calle trescientos catorce. POR ATRAS: Treinta y nueve metros noventa centímetros con propiedad de la Familia Macías. POR EL COSTADO DERECHO: Cincuenta metros con avenida número doscientos trece; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Cincuenta metros con propiedad del Sr. Armando Cevallos, con una superficie total de MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	SOCIEDAD PROCESADORA DE TAGUA VERA CEDEÑO PROTAVEC CIA. LTDA		MANTA
VENDEDOR	HOLGUIN RIVERA MARIA EDITH	SOLTERO(A)	MANTA



Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[2 / 3] HIPOTECA ABIERTA

Inscrito el: martes, 27 julio 1993

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 20 julio 1993

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA Los señores Gustavo Alejandro Vera Barcia y Gustavo Manuel Vera Cedeño, en sus calidades de Presidente y Gerente, respectivamente de la Compañía PROTAVEC Procesadora de Tagua Vera Cedeño Compañía Limitada. Cuatro lotes de terreno ubicados en el Sitio Mazato, Barrio Maria Auxiliadora número Dos, parroquia urbana Tarqui del cantón Manta. Los cuatro lotes de terrenos se encuentran unidos perfectamente entre sí, formando un solo cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO DEL PICHINCHA C.A.	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	COMPAÑIA PROTAVEC PROCESADORA DE TAGUA VERA NO DEFINIDO CEDEÑO CIA. LTDA		MANTA

Registro de : EMBARGOS

[3 / 3] EMBARGO

Inscrito el: viernes, 24 marzo 1995

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 febrero 1995

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El Dr. Oscar Cesar Becerra Guarderas, en calidad de Gerente y Representante legal del Banco del Pichincha Compañía limitada. Inmueble ubicado en la avenida 215 y calle 314, del sector Maria Auxiliadora, parroquia Tarqui de esta ciudad de Manta. Superficie total de 3.922,72 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACTOR	BANCO DEL PICHINCHA C.A.	NO DEFINIDO	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	COMPAÑIA PROTAVEC PROCESADORA DE TAGUA VERA NO DEFINIDO CEDEÑO CIA. LTDA		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
EMBARGOS	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	1
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-12-09

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ALARCON CHAVEZ CARMEN DEL PILAR

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21032363 certifico hasta el día 2021-12-09, la Ficha Registral Número: 74014.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 3 2 6 7 6 7 9 1 V S E I



Ficha Registral-Bien Inmueble

74022



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21032354

Certifico hasta el día 2021-12-09:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXX

Fecha de Apertura: lunes, 03 agosto 2020

Información Municipal:

Dirección del Bien: Barrio MARIA AUXILIADORA

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES: Un terreno ubicado en el Barrio MARIA AUXILIADORA, numero DOS, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con una Superficie total de. MIL OCHOCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas.

Frente: Cincuenta y un metros con callejón público**Atras:** Cuarenta y tres metros con propiedad del Sr. Armando Cevallos.**Derecho:** Cuarenta y un metros con propiedad del Sr. Alejo Vera.**Izquierdo:** Treinta y nueve metros noventa centímetros con propiedad del Sr. Temisticles Rivera.**SOLVENCIA:** EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA TIENE VIGENTE GRAVAMENES.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1749 lunes, 31 agosto 1992	1299	1299
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	773 martes, 27 julio 1993	3411	3423
EMBARGOS	EMBARGO	24 martes, 14 marzo 1995	65	66
EMBARGOS	EMBARGO	29 viernes, 24 marzo 1995	74	77

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 31 agosto 1992

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 agosto 1992

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Protavec Compañía Limitada, representados por los señores Gustavo Vera Cedeño y el Sr. Alejandro Vera Barcia, en calidad de Gerente y Presidente, respectivamente. Un terreno ubicado en el Barrio Maria Auxiliadora número Dos de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta. Superficie total de MIL OCHOCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PROTAVEC COMPAÑIA LIMITADA		MANTA
VENDEDOR	ALARCON JAEN JOSE ALBERTO	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[2 / 4] HIPOTECA ABIERTA



Inscrito el: martes, 27 julio 1993

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 20 julio 1993

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA Los señores Gustavo Alejandro Vera Barcia y Gustavo Manuel Vera Cedeño, en sus calidades de Presidente y Gerente, respectivamente de la Compañía PROTAVEC Procesadora de Tagua Vera Cedeño Compañía Limitada. Cuatro lotes de terreno ubicados en el Sitio Mazato, Barrio Maria Auxiliadora número Dos, parroquia urbana Tarqui del cantón Manta. Los cuatro lotes de terrenos se encuentran unidos perfectamente entre sí, formando un solo cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO DEL PICHINCHA C.A.	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	COMPAÑIA PROTAVEC PROCESADORA DE TAGUA VERA CEDEÑO CIA. LTDA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : EMBARGOS

[3 / 4] EMBARGO

Inscrito el: martes, 14 marzo 1995

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 marzo 1995

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El Señor Juez Sexto de lo Civil de Manabí, subrogante del Juez Quinto de lo Civil de Manabí, El Sr. Jorge Rodríguez Pachay, como Gerente del Banco de Crédito S.A. sucursal Manta, La Empresa Protavec Procesadora de Tagua Vera Cedeño, en la persona de los señores Alejandro Víctor Vera Cedeño y Sra. María Liyiman Zambrano Vivas de Vera, por sus propios derechos y por los de la sociedad conyugal de bienes. Un solar ubicado en el Sitio Mazato, de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta. Dentro del bien embargado se encuentran las siguientes construcciones: 1.- Una construcción de una planta de hormigón armado de concreto y hierro inoncluso sin cubierto de 10 por 12 metros mas o menos. 2.- Una construcción de hromigon armado. 3.- Un galpón con un área de 450,10 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACTOR	BANCO DE CREDITO S.A.	NO DEFINIDO	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO VIVAS MARIA LIYIMAN	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	VERA CEDEÑO ALEJANDRO VICTOR	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	EMPRESA PROTAVEC PROCESADORA DE TAGUA VERA CEDEÑO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : EMBARGOS

[4 / 4] EMBARGO

Inscrito el: viernes, 24 marzo 1995

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 febrero 1995

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El Dr. Oscar Cesar Becerra Guarderas, en calidad de Gerente y Representante legal del Banco del Pichincha Compañía limitada. Inmueble ubicado en la avenida 215 y calle 314, del sector Maria Auxiliadora, parroquia Tarqui de esta ciudad de Manta. Superficie total de 3.922,72 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 773

Folio Inicial: 3411

Número de Repertorio: 2701

Folio Final : 3423

Número de Inscripción : 24

Folio Inicial: 65

Número de Repertorio: 1060

Folio Final : 66

Número de Inscripción : 29

Folio Inicial: 74

Número de Repertorio: 1184

Folio Final : 77



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil
ACTOR	BANCO DEL PICHINCHA C.A.	NO DEFINIDO
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO
DEMANDADO	COMPAÑIA PROTAVEC PROCESADORA DE TAGUA VERA CEDEÑO CIA. LTDA	NO DEFINIDO

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
EMBARGOS	2
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	1
Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-12-09

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ALARCON CHAVEZ CARMEN DEL PILAR

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21032354 certifico hasta el día 2021-12-09, la Ficha Registral Número: 74022.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 3 2 6 6 5 B V P Z S 3 I



Ficha Registral-Bien Inmueble

34305

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21032355
Certifico hasta el día 2021-12-09:



INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Fecha de Apertura: jueves, 03 mayo 2012

Parroquia: MANTA

Información Municipal:

Dirección del Bien: Sitio Mazato

LINDEROS REGISTRALES: Un predio ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia del Canton Manta. Lote de terreno con una area de Cuatrocientos veinticinco metros cuadrados.

Frente: Calle publica con veinticinco metros.

Atras: Con el Señor Alejo Vera Cedeño con veinticinco metros

Derecho: Con el Señor Amado Zambrano, con diecisiete metros.

Izquierdo: Con el Señor Alejo Vera Cedeño con diecisiete metros.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA CON GRAVAMENES VIGENTES.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	940 jueves, 07 mayo 1992	650	650
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	773 martes, 27 julio 1993	3411	3423
EMBARGOS	EMBARGO	29 viernes, 24 marzo 1995	74	77
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	153 lunes, 21 febrero 2011	542	543
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	736 miércoles, 27 agosto 2014	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRVENTA

Inscrito el: jueves, 07 mayo 1992

Número de Inscripción : 940

Folio Inicial: 650

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1646

Folio Final : 650

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 abril 1992

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Por una parte Señor Gustavo Vera Cedeño, gerente de la Compañía- Un predio ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia del Cantón Manta. y tiene los siguientes medidas y linderos POR EL FRENTE, calle publica con veinticinco metros, POR ATRÁS, con el Señor Alejo Vera Cedeño con veinticinco metros, POR EL COSTADO DERECHO, con el Señor Amado Zambrano, con diecisiete metros, POR EL COSTADO IZQUIERDO, con el Señor Alejo Vera Cedeño con diecisiete metros, con una área de Cuatrocientos veinticinco metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COMPAÑIA PROTAVEC CIA LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CEDEÑO MOREIRA ZOILA ASUNCION	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BATALLAS GARZON EDWAR ALBERTO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES



[2 / 5] HIPOTECA ABIERTA
Inscrito el: martes, 27 julio 1993

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 20 julio 1993

Fecha Resolución:
Número de Inscripción : 773

Folio Inicial: 3411

Número de Repertorio: 2701

Folio Final : 3423

a.-Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA Los señores Gustavo Alejandro Vera Barcia y Gustavo Manuel Vera Cedeño, en sus calidades de Presidente y Gerente, respectivamente de la Compañía PROTAVEC Procesadora de Tagua Vera Cedeño Compañía Limitada. Cuatro lotes de terreno ubicados en el Sitio Mazato, Barrio María Auxiliadora número Dos, parroquia urbana Tarqui del cantón Manta. Los cuatro lotes de terrenos se encuentran unidos perfectamente entre sí, formando un solo cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO DEL PICHINCHA C.A.	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	COMPAÑIA PROTAVEC PROCESADORA DE TAGUA VERA CEDENO CIA. LTDA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : EMBARGOS
[3 / 5] EMBARGO
Inscrito el: viernes, 24 marzo 1995

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 febrero 1995

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

El Dr. Oscar Cesar Becerra Guarderas, en calidad de Gerente y Representante legal del Banco del Pichincha Compañía limitada. Inmueble ubicado en la avenida 215 y calle 314, del sector María Auxiliadora, parroquia Tarqui de esta ciudad de Manta. Superficie total de 3.922,72 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACTOR	BANCO DEL PICHINCHA C.A.	NO DEFINIDO	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	COMPAÑIA PROTAVEC PROCESADORA DE TAGUA VERA CEDENO CIA. LTDA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES
[4 / 5] PROHIBICIÓN DE ENAJENAR
Inscrito el: lunes, 21 febrero 2011

Nombre del Cantón: PORTOVIEJO

Oficina donde se guarda el original: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 08 febrero 2011

Fecha Resolución: martes, 08 febrero 2011

a.-Observaciones:

Providencia dictada con relación al Proceso de Ejecución Coactiva No. 104-2008 de la Compañía PROVATEC Procesadora de Tagua Vera Cedeño C. LTDA., con expediente No. 35093. En este acto la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, esta representada por el señor Ing. Patricio García Vallejo, en calidad de DELEGADO DE COACTIVAS, INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	VERA BARCIA GUSTAVO ALEJANDRO	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	COMPAÑIA PROTAVEC PROCESADORA DE TAGUA VERA CEDENO CIA. LTDA	NO DEFINIDO	MANTA

DEUDOR

ALAVA ZAMORA JOHANA MARISOL

NO DEFINIDO

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[5 / 5] CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR

Inscrito el: miércoles, 27 agosto 2014

Nombre del Cantón: PORTOVIEJO

Oficina donde se guarda el original: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 28 febrero 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACION DE PROHIBICION DE ENAJENAR Oficio No. SC. DIC. P. 2014 Acción coactiva No. 104 - 2008

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	ALAVA ZAMORA JOHANA MARISOL	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	VERA BARCIA GUSTAVO ALEJANDRO	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	COMPAÑIA PROTAVEC PROCESADORA DE TAGUA VERA CEDEÑO CIA. LTDA	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
EMBARGOS	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	1
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	2
Total Inscripciones >>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-12-09

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ALARCON CHAVEZ CARMEN DEL PILAR

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21032355 certifico hasta el día 2021-12-09, la Ficha Registral Número: 34305.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 3 2 6 6 6 I S A N A U I



Número de Inscripción : 736

Número de Repertorio: 6342

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 032021-031111

N° ELECTRÓNICO : 210027

Fecha: 2021-03-30

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-11-73-10-000

Ubicado en: AVE.214 C.311-312 B,MARIA AUXILIADORA #.2

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 1967 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1390121276001	COMPAÑIA-PROTAVEC CIA. LTDA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 196,680.33

CONSTRUCCIÓN: 21,027.00

AVALÚO TOTAL: 217,707.33

SON: DOSCIENTOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS SIETE DÓLARES 33/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 - 2021".



**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



1316790NBV50U

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-12-09 18:35:24

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 032021-031108

N° ELECTRÓNICO : 210024

Fecha: 2021-03-30

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-11-73-01-000

Ubicado en: CALLE 311 AVE, 214 B. MARIA AUXILIADORA #2

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 1880 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1390121276001	SOCIEDAD PROCESADORA DE TAGUA VERA CEDEÑO PROTAVEC CIA.LTDA.-.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 170,892.00

CONSTRUCCIÓN: 6,075.00

AVALÚO TOTAL: 176,967.00

SON: CIENTO SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 - 2021".



**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



131676V4NB0NL

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-04-01 11:08:11



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 112021-049578

N° ELECTRÓNICO : 214639



Fecha: 2021-11-29

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-11-73-02-000

Ubicado en: C. 312 AVE.214 B.MA. AUXILIADO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 425 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1390121276001	COMPañIA-PROTAVEC CIA. LTDA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 47,217.50

CONSTRUCCIÓN: 7,708.00

AVALÚO TOTAL: 54,925.50

SON: CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO DÓLARES 50/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. SE EMITE CERTIFICADO DE AVALUO HACIENDO CONSTAR QUE FISICAMENTE ESTE LOTE TIENE AREA INFERIOR A LO QUE MENCIONA LA ESCRITURA, POR LO QUE DEBE REALIZAR RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDERO.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



150206CKIL9MD

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-12-01 11:32:52

N° 122021-050667

Manta, jueves 09 diciembre 2021



**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
ADJUDICACIÓN**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-11-73-10-000 perteneciente a COMPAÑIA PROTAVEC CIA. LTDA con C.C. 1390121276001 ubicada en AVE.214 C.311-312 B,MARIA AUXILIADORA #.2 BARRIO CORREGIR PARROQUIA PARROQUIA SIN ESPECIFICAR, con clave catastral 3-11-73-01-000 avaluo \$176.967,00 CALLE 311 AVE, 214 B. MARIA AUXILIADORA #2/, con clave catastral 3-11-73-02-000 avaluo \$54.925,50 C. 312 AVE.214 B.MA. AUXILIADO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$217,707.33 DOSCIENTOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS SIETE DÓLARES 33/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$70,203.25 SETENTA MIL DOSCIENTOS TRES DÓLARES 25/100. NO CAUSA UTILIDAD PORQUE ES TRAMITE DE ADJUDICACION



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 0
meses a partir de la fecha emitida.*

Fecha de expiración: sábado 08 enero 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



151296X7JBZ12

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 122021-050654

Manta, jueves 09 diciembre 2021

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **PROTAVEC PROCESADORA DE TAGUA VERA CEDENO CIA. LTDA.** con cédula de ciudadanía No. **1390121276001**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 09 enero 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



151283HLLM3WU

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:



TITULO DE CREDITO #: T/2021/049393
DE ALCABALAS

Fecha: 12/07/2021

Por: 912.64

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 12/07/2021

Tipo de Transacción:

ADJUDICACIONES

Tradente-Vendedor: COMPAÑIA-PROTAVEC CIA. LTDA

Identificación: 1390121276001

Teléfono: 0999415347

Correo: carmendelucas@outlook.com

Adquiriente-Comprador: BANCO PICHINCHA C.A.

Identificación: 1790010937001

Teléfono: 2 626844

Correo: mapalaci@pichincha.com

Detalle: TRAMITE DE ADJUDICACIÓN SOBRE 3 TERRENOS

CODIGOS CATASTRALES: 3-11-73-10-000 - 3-11-73-01-000 - 3-11-73-02-000

CON LA CUANTIA DE \$70203.25

VE-622022



PREDIO: Fecha adquisición: 21/08/1992

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-11-73-10-000

217707.33

1967.00

AVE.214C.311312BMARIAAUXILIADORA.2

70,203.25

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	702.03	0.00	0.00	702.03
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	210.61	0.00	0.00	210.61
Total=>		912.64	0.00	0.00	912.64

Saldo a Pagar





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí



COMPROBANTE DE PAGO

INGRESO A CASA
000052866

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
23829	2021/03/24 15:59	24/03/2021 03:59:00p.m.	592511	
A FAVOR DE COMPAÑIA PROTAVEC CIA. LTDA C.I.: 1390121276001				

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.:

NOMBRES:

ADICIONALES

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

CERTIFICADO de Solvencia

DATOS DEL PREDIO

CERTIFICADO Nº 970

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD: DETALLE DEL PAGO

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

CAJA:

FECHA DE PAGO:

La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos



ÁREA TESORERO(A)

SUBTOTAL 1

3.00

SUBTOTAL 2

3.00

TOTAL A PAGAR

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

CUENCA VINCEN MARIA VERONICA
SELLO Y FIRMA DE CAJERO

TITULO ORIGINAL

DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/04/23

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Razón Social
BANCO PICHINCHA CA**Número RUC**
179001093700**Representante legal**
• BAYAS PAREDES SANTIAGO**Estado**
ACTIVO
Régimen
REGIMEN GENERAL**Inicio de actividades**
01/02/1917
Reinicio de actividades
No registra
Cese de actividades
No registra**Fecha de constitución**
01/02/1917**Jurisdicción**
ZONA 9 / PICHINCHA / QUITO
Obligado a llevar contabilidad
SI**Tipo**
SOCIEDADES
Agente de retención
NO**Domicilio tributario****Ubicación geográfica**

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: IÑAQUITO

DirecciónBarrio: IÑAQUITO Calle: AV. AMAZONAS Número: N45-60 Intersección: IGNACIO PEREIRA Edificio: BANCO DEL PICHINCHA-DINERS Número de oficina: PB
Referencia: FRENTE AL MUNICIPIO ZONA NORTE**Actividades económicas**

- K66190301 - SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN FIDUCIARIA Y DE CUSTODIA A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO.
- K64110002 - ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA BANCA CENTRAL.
- K64990202 - ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA REALIZADA POR INSTITUCIONES QUE NO PRACTICAN LA INTERMEDIACIÓN MONETARIA Y CUYA FUNCIÓN PRINCIPAL CONSTITUYE LA CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SISTEMA BANCARIO, FINANCIACIÓN A LARGO PLAZO PARA EL SECTOR INDUSTRIAL, CRÉDITO A LOS CONSUMIDORES (TARJETAS DE CRÉDITO). TAMBIÉN SE INCLUYEN EL CRÉDITO PARA LA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA POR PARTE DE INSTITUCIONES ESPECIALIZADAS QUE TAMBIÉN RECIBEN DEPÓSITOS.
- K64920101 - ACTIVIDADES DE OTORGAMIENTO DE CRÉDITO DE INSTITUCIONES DEDICADAS A LA INTERMEDIACIÓN MONETARIA EN LAS QUE EL CRÉDITO PUEDE ADOPTAR DIFERENTES FORMAS COMO: PRÉSTAMOS, HIPOTECAS, TARJETAS DE CRÉDITO, ETCÉTERA. PROPORCIONANDO LOS SERVICIOS DE: FINANCIAMIENTO PARA COMERCIO INTERNACIONAL, PROVISIÓN DE FINANCIAMIENTO A LARGO PLAZO PARA LA INDUSTRIA A TRAVÉS DE BANCOS INDUSTRIALES, CONCESIÓN DE CRÉDITO A LOS CONSUMIDORES.
- K64190102 - ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN MONETARIA REALIZADA POR LA BANCA COMERCIAL.

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en fojas útiles.

Manta,



1/2

Abg. Carlos Andrés Giler Castillo

Notario Sexto Suplente
Manta - Ecuador

Razón Social
BANCO PICHINCHA CA

Número RUC
1790010937001

Establecimientos

Abiertos

247

Cerrados

152

Obligaciones tributarias

- 2011 DECLARACION DE IVA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES – ANUAL
- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- ANEXO REPORTE DE OPERACIONES Y TRANSACCIONES ECONÓMICAS FINANCIERAS
- ANEXO MOVIMIENTO INTERNACIONAL DE DIVISAS (MID)
- 4150 CONTRIBUCION UNICA Y TEMPORAL PARA SOCIEDADES CON INGRESOS MAYORES O IGUALES A USD 1 MILLON
- 4590 - IMPUESTO A LOS ACTIVOS EN EL EXTERIOR

i Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación:

CATRCR2021000889401

Fecha y hora de emisión:

08 de marzo de 2021 16:20

Dirección IP:

10.1.2.25

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

...RIO

ESCRITURA NÚMERO: 20211308006P04406

FACTURA NÚMERO: 002-003-000037860



RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN

DOY FE: QUE DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR LA JUEZA DE LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA, DOCTORA LAURA JOZA MEJIA, SE PROCEDE A PROTOCOLIZAR LOS DOCUMENTOS DEL JUICIO DEL AUTO DE ADJUDICACIÓN, NUMERO 57-1995, SOBRE TRES LOTES DE TERRENOS Y UNA PARTE DE UN CUARTO LOTE Y DOS VIVIENDAS, SITUADOS EN EL SITIO MAZATO DEL BARRIO MARIA AUXILIADORA NUMERO DOS CALLE TRESCIENTOS DOCE Y TRESCIENTOS ONCE E INTERSECCIÓN CON LA AVENIDA DOSCIENTOS CATORCE, DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTÓN MANTA, A FAVOR DEL BANCO PICHINCHA.- Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO EN FOJAS ÚTILES ANVERSOS, FIRMADOS Y SELLADOS EN LA CIUDAD DE MANTA, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO. **ABOGADO CARLOS ANDRÉS GILER CASTILLO, NOTARIO SUPLENTE PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA.**

ABOGADO CARLOS ANDRÉS GILER CASTILLO
NOTARIO SUPLENTE PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA



EL NOTARIO

